



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## CARRERA MEDICINA

### ***UNIDAD 3.*** ***TANATOLOGÍA FORENSE***



**TUTOR: ESP. JUAN PABLO VIDAL**

# LA MUERTE

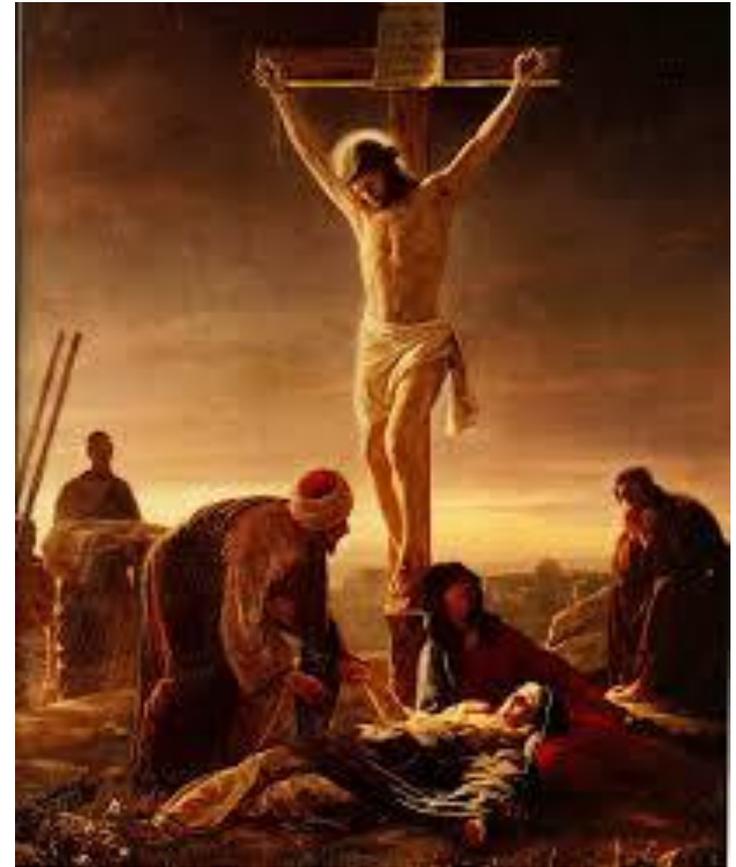
- Del latín *mors* que significa literalmente muerte.
- El concepto de la muerte como una entidad antropomórfica ha existido en muchas culturas desde los albores de la humanidad.



# LA MUERTE - CRISTIANISMO



- La muerte es algo natural.
- Transición hacia la vida eterna y un encuentro con Dios.
- Estado natural y necesario, una separación del cuerpo físico y el alma, que continúa viviendo.
- La muerte o la parca la describen como un esqueleto.



# LA MUERTE - ISLAM



- La muerte es como un evento a celebrar en lugar de ser algo temible.
- El paso del alma eterna en una dimensión mas cercana a su creador.



# LA MUERTE - EGIPTO

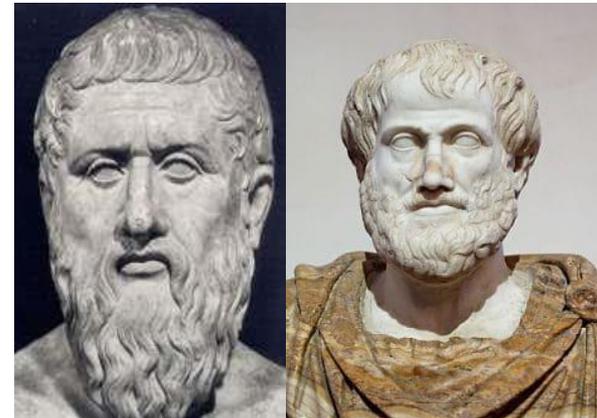


- Vida después de la muerte
- La creencia en la inmortalidad de dioses y faraones.



Mucho se hablado y escrito sobre la muerte, grades pensadores y científicos han trasladado sus conocimientos y pensamientos a lo largo de la historia sobre el fin de la vida:

- **Platón** *“es morir abandonar el cuerpo, vivir es alcanzar el verdadero conocimiento”*.
- **Aristóteles**, *“es el acto de un sujeto natural orgánico que tiene la vida en potencia”*





## Mayas

“la vida y la muerte son complementos indispensables”

La muerte no era un destino final, sino que “tienen la noción del devenir constante, por ello, hay fases de destrucción y fases de creación”.

## Aztecas

“la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta”.

La vida se prolongaba en la muerte.

La ciencia de la muerte ese termino fue acuñado en el año 1901 por el microbiólogo franco-ucraniano ELIAS METCHNIKOFF , en el año 1908 recibió el Premio Nobel de la Medicina.



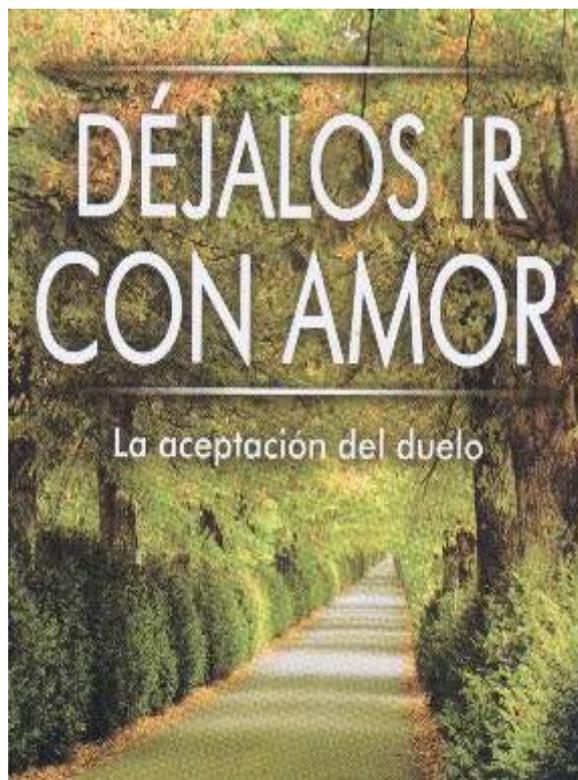


La Tanatología abarca diversos enfoques y áreas de estudio relacionadas con la muerte, el duelo y las experiencias de pérdida.

- La Tanatología Forense, que se centra en el estudio de la muerte desde un punto de vista médico y legal.
- La Tanatología Clínica, que aborda el manejo del duelo y el apoyo emocional a las personas en situaciones de pérdida.



# TANATOLOGÍA CLÍNICA (NUEVA TANATOLOGÍA)



- ❖ Nueva modalidad para atender a la persona que va morir, la cual debe ser asistida para aliviar el dolor y otros síntomas físicos y psíquicos provocados por la enfermedad.
- ❖ Proporcionar ayuda profesional al paciente con una enfermedad en etapa terminal y a sus familias.



## LA NUEVA TANATOLOGÍA

Tiene como objetivo fomentar y desarrollar holísticamente las potencialidades del ser humano de forma positiva y optimista hacia la cultura de muerte.

## ASPECTOS MULTIDISCIPLINARIOS

Médico Tanatológico

Legal

Espiritual





## OBJETIVOS:

1. Se centra en la calidad de vida del enfermo, evitar tanto la prolongación innecesaria de la vida como su acortamiento deliberado.
2. Facilitar toda la gama de cuidados paliativos terminales y ayudar a la familia del enfermo a sobrellevar el duelo producido por la muerte.

3. Curar el dolor de la muerte y de la desesperanza, de aquellas personas que tengan una conducta suicida.





## MUERTE DIGNA:

- Calidad de vida durante la etapa final.
- Atención adecuada.
- Ayuda para resolver problemas.
- Morir rodeado de gente cariñosa.
- No ser objeto de experimentación.
- Respetar al paciente.
- Presentar opciones reales para su situación actual.
- No dar falsas expectativas.

## Etapas del duelo

**Negación y aislamiento**



**Ira**



**Pacto o negociación**



**Depresión**



**Aceptación**



**NEGACIÓN:** El paciente reacciona a manera de defensa ante la realidad, buscando otras opciones o evidencias que muestren que el diagnóstico que recibe es un “error”.

**IRA O ENOJO:** El enfermo se rebela contra la realidad, frecuentemente se pregunta ¿Porqué yo?. Recordar su estado lo inunda de enojo y rencor.



**PACTO O NEGOCIACIÓN:** El paciente asume su condición, aparece una etapa de tratar de negociar en el tiempo y prolongar la vida.

**DEPRESIÓN:** Cuando se adquiere conciencia de que todas las fases previas fracasan y que la enfermedad sigue su curso apareciendo la dependencia “carga para los demás”.



**ACEPTACIÓN:** Durante esta etapa se van resolviendo varios procesos, problemas o situaciones que ayudan al paciente a aceptar su condición. La persona prefiere estar sola, duerme mucho, renuncia a la vida en paz y armonía, no hay ni felicidad ni dolor.



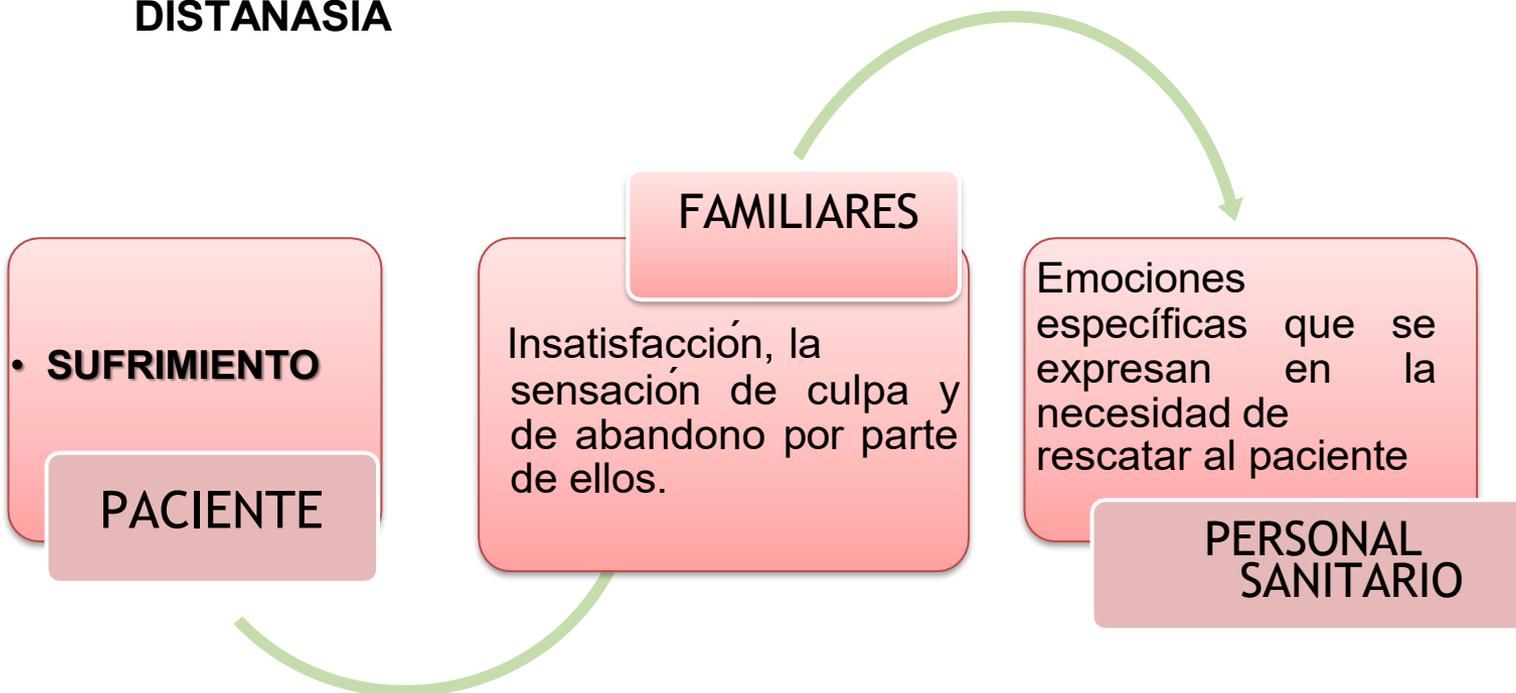


## DISTANACIA

“Prolongamiento artificial de la vida de un paciente en estado terminal”.

- Considera prioritario recuperar la salud del paciente a toda costa, con todos los medios posibles.
- Problema: Obstinación terapéutica.
- Denota apatía del médico ante el sufrimiento del enfermo.

## LOS EFECTOS DE LA DISTANASIA



## EUTANASIA

- Griego: “eu”: bien, y “tanatos”: muerte, y quiere decir “buena muerte” o “bien morir”.
- Acción de provocar una muerte sin dolor a un paciente.

Actualmente se entiende por eutanasia aquella acción – eutanasia activa-, u omisión – eutanasia pasiva-, encaminada a dar muerte, de una manera indolora, a los enfermos incurables.



# TANATOLOGÍA CLÍNICA



Por los fines perseguidos la eutanasia se llama **homicidio piadoso** si la muerte se busca como medio para privar al enfermo de los dolores, o de una deformación física, o de una ancianidad penosa o, en una palabra, de algo que mueve a “compasión”.

Se llama **eutanasia eugenésica**, económica o social si la muerte se busca como medio para purificar la raza o para liberar a la familia o a la sociedad de la carga de las llamadas “vidas sin valor”

EUTANASIA  
VOLUNTARIA



EUTANASIA  
INVOLUNTARIA

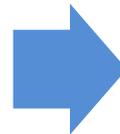
# TANATOLOGÍA CLÍNICA



Por los medios empleados se divide en:



**Eutanasia activa**  
(acción deliberada encaminada a dar la muerte)



**Eutanasia pasiva** (se causa la muerte **omitiendo** los medios proporcionados necesarios para sostener la vida)



## EUTANASIA

Según la OMS: “Acción del médico que provoca deliberadamente la muerte del paciente”.

- Puede ser directa o indirectamente.
- En resumen, quitarle a alguien la vida intencionalmente → Homicidio.

# TANATOLOGÍA CLÍNICA



Fundación  
Ecuatoriana de  
Cuidados Paliativos  
FECUPAL



Artículo 66,  
numeral 1 de la  
Constitución

# TANATOLOGÍA CLÍNICA

## SUICIDIO ASISTIDO



Se aplica cuando el médico proporciona al enfermo terminal los medicamentos para dar fin a su vida.



# TANATOLOGÍA CLÍNICA

## SUICIDIO ASISTIDO VS EUTANASIA ACTIVA

En el suicidio asistido, el paciente, de forma intencional, con ayuda de terceros, pone fin a la propia vida, ingiriendo o autoadministrándose medicamentos letales

En la eutanasia activa, una tercera persona, a pedido del paciente, le administra un agente letal, con la intención de abreviar la vida y acabar con el sufrimiento.



Bases en el principio bioético de la autonomía “el paciente tiene el derecho a decidir cuándo y dónde morir”.

# TANATOLOGÍA CLÍNICA



- ENSAÑAMIENTO TERAPEÚTICO.
- OBSTINACIÓN TERAPEÚTICA.
- RETRASAR ADVENIMIENTO DE LA MUERTE

- ACELERAR LA MUERTE CON SU CONSENTIMIENTO
- EVITAR SUFRIMIENTO A LOS PACIENTES DESAHUCIADOS.



**¿Se debería permitir que una persona padezca de terribles dolores y agonice de forma lenta sabiendo que padece de una enfermedad terminal y que la medicina conocida solo prolongará una tortura innecesaria?**



# TANATOLOGÍA FORENSE





# TANATOLOGÍA FORENSE



## *“El cuerpo después de la muerte”*

Rama de la Medicina Legal que se encarga del estudio del cadáver, así como de los cambios reductivos o conservadores que presenta el cuerpo con el paso del tiempo.



Proviene de dos vocablos griegos: tanatos ("muerte") y logos ("tratado" o "ciencia"), es la parte de la Medicina encargada del estudio de los cambios del cuerpo humano a partir de la pérdida de la vida hasta su desintegración.



# TANATOLOGÍA FORENSE



Disciplina integral y multidisciplinaria que estudia el fenómeno de la muerte, aplicando el método científico o técnicas forenses, tratando de resolver y enfrentar situaciones conflictivas que suceden en torno a ella, desde distintos ámbitos del saber, como son la medicina, la psicología, la antropología, la religión y el derecho.

## *Tanatología*



# TANATOLOGÍA FORENSE



## OBJETIVOS

- Constatación de la muerte.
- Procedimiento pericial de la investigación.
- Determinar el tiempo transcurrido.
- Establecer y evaluar las situaciones previas a la muerte.
- Establecer las causas de muerte.
- Identificación del cadáver para el certificado de defunción.



# TANATOLOGÍA FORENSE

## AGONÍA Y MUERTE



Lucha entre la vida y la muerte, el estado experimentado antes de la muerte.

Agotamiento total de la reserva fisiológica y que progresa en forma irreversible hacia la muerte.

Son los momentos que anteceden a la muerte.

Suele abarcar los 2 o 3 últimos días de vida.



# TANATOLOGÍA FORENSE



## LARGO DETERIORO GENERAL

Visible debilitamiento del paciente y para todos resulta evidente que la muerte se aproxima.

Episodios de complicaciones y efectos secundarios como sucede en algunos casos de cáncer.

El mes anterior a la muerte disminuyen de forma sustancial la energía, la actividad y el bienestar.



# TANATOLOGÍA FORENSE



Es el deterioro de las funciones vitales, previo a la muerte.

Valora estado de lucidez.

Periodo de lucidez en Enfermedades Crónicas degenerativas.

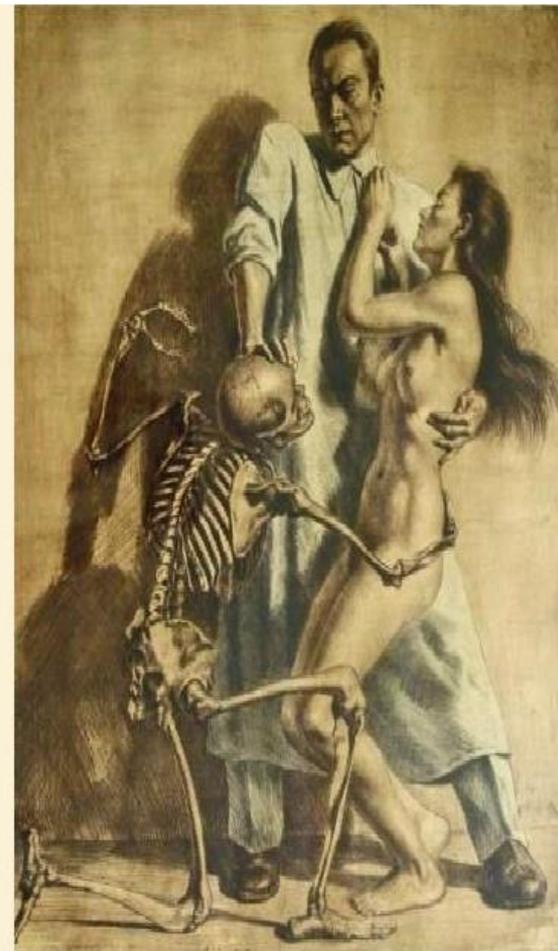
Rostro inexpresivo.

Ojos hundidos y córneas opacas.

Nariz afilada.

Mandíbula caída

Mantiene activo en sentido del oído



## SIGNOS Y SINTOMAS DE LA AGONÍA

CONFUSIÓN

AGITACIÓN

HIPOTERMIA EN  
EXTREMIDADES

PRESENCIA DE  
ESTERTORES

ALTERACIONES  
DE LA VISIÓN:  
BORROSA Y  
DESENFOCADA

DISMINUCIÓN DE  
LA DIURESIS

DISMINUCIÓN DE  
LA DEGLUCIÓN

DISMINUCIÓN EN  
EL INTERÉS DE LA  
CONVERSACIÓN

DESORIENTACIÓN

BOCA SECA

ALUCINACIONES

DEBILIDAD  
EXTREMA CON  
REDUCCIÓN DE  
MOVIMIENTOS

PERIODOS  
CORTOS DE  
ATENCIÓN



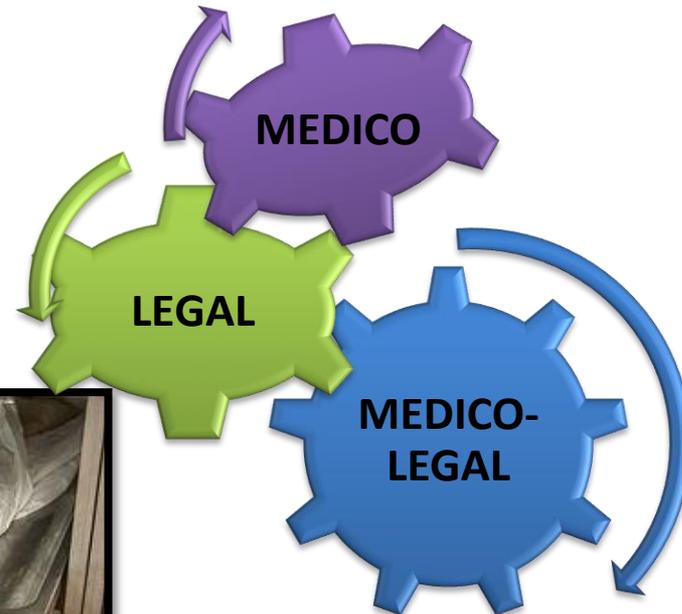
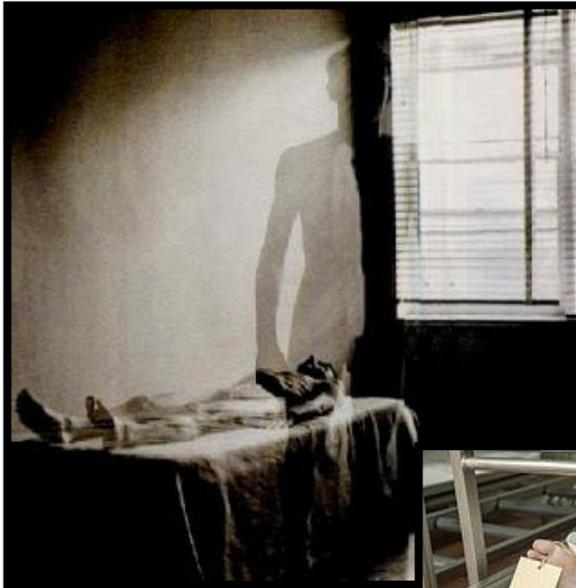
# TANATOLOGÍA FORENSE

## NORMAS BÁSICAS DE CUIDADOS EN LA AGONÍA



## MUERTE

Ausencia permanente e irreversible de todo signo de vida.



## Muerte

**Concepto Médico:** Es la desaparición permanente o irreversible de todo signo espontáneo de vida (funciones vitales) del individuo.

**Concepto Médico-Legal:** Es el cese irreversible de la función circulatoria, respiratoria y del sistema nervioso central.

**Definición Legal:** La muerte pone fin a la persona.



**TIPOS  
DE  
MUERTE**

# TANATOLOGÍA FORENSE



PARAMETROS QUE DETERMINAN LA MUERTE DE UNA PERSONA



ESTADIOS DE MUERTE



Muerte aparente



Muerte inmediata



Muerte absoluta

## TIPOS CLÍNICOS DE MUERTE

**ANATÓMICO**

**SOMÁTICA**

**CELULAR**

**MÉDICO  
LEGAL**

**APARENTE**

**VERDADERA**

**CLÍNICO**

**ESTADO  
VEGETATIVO  
PERSISTENTE**

**MUERTE  
NEURÓLOGICA**

**JURÍDICO**

**PRESUNCIÓN  
DE MUERTE**

**MUERTE**

## VIOLENTA

Causadas por algún tipo de trauma como:

- Homicidios
- Suicidios
- Accidentes.

## MISCELÁNEOS

## NO VIOLENTA

### Natural

### Súbita

- Origen cardíaco
- Ruptura de aneurisma
- Epilepsia
- Causa abdominal
- Inhibición
- Inanición
- Anafilaxia

# TANATOLOGÍA FORENSE



**Muerte Somática:** Es la detención irreversible de las funciones vitales.

**Muerte Celular:** Es el cese de la vida a nivel de cada uno de los componentes celulares del organismo.



# TANATOLOGÍA FORENSE



**Muerte Aparente:** Es cuando las funciones vitales de la circulación y respiración llegan a su mínima expresión siendo prácticamente imperceptibles por los medios corrientes y da la sensación que la persona está realmente muerta.

**Muerte Real:** Es la pérdida total y definitiva de la circulación y respiración.

MUERTE APARENTE



# TANATOLOGÍA FORENSE



## MUERTE CEREBRAL

- Ocurre cuando se da el cese irreversible de la función cerebral y esta se origina por la ausencia de la respiración espontánea, la ausencia de circulación, ausencia de los reflejos profundos, entre otras.



## MUERTE SÚBITA

- Es aquella que se manifiesta de modo brusco e inesperado en un individuo con aparente buen estado de salud.



## MUERTE ASISTIDA

- Acto deliberado de dar fin a la vida de un paciente.



**Muerte Repentina:** Es la que ocurre en personas con patología conocida, en circunstancias sospechosas o cuando no se esperaba su deceso.



## Muerte por Inhibición:

Conocida también como “MUERTE VAGAL”, es la que se presenta por estimulación del sistema vagal que produce paro cardíaco y respiratorio.



## Muerte Legal o Presunta:

- Cuando hayan transcurrido 10 años desde las últimas noticias del desaparecido o 5 años si éste tuviera más de 80 años de edad.
- Cuando hayan transcurrido 2 años si la desaparición se produjo en circunstancias constitutivas de peligro de muerte.
- Cuando exista certeza de la muerte sin que el cadáver sea encontrado o reconocido.



# TANATOLOGÍA FORENSE

## RITOS FUNERARIOS.

Son las ceremonias que se llevan a cabo para despedir a una persona ya muerta

**Los diferentes ritos de funeral son básicamente:**

El embalsamamiento.

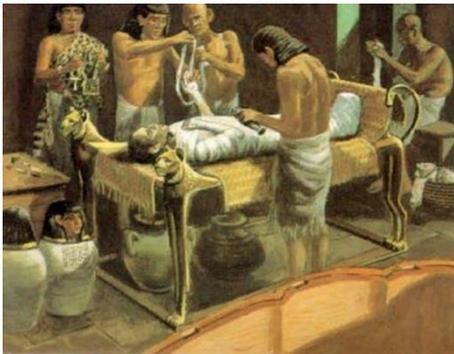
La sepultura (inhumación).

La cremación.



## EMBALSAMAMIENTO

Es una práctica que utiliza generalmente sustancias químicas, en especial resinas o bálsamos, y cuyo objetivo es preservar de la putrefacción la integridad de los cadáveres



## INHUMACIÓN

Acción de enterrar un cadáver



## CREMACIÓN

Es la práctica de deshacer un cuerpo humano muerto, quemándolo, lo que frecuentemente tiene lugar en un sitio denominado crematorio



# TANATOLOGÍA FORENSE



***La exhumación es un procedimiento que consiste en desenterrar un cadáver para responder a exigencias de la Justicia***

El acto de exhumación está revestido de ciertos requerimientos a saber:

1. Que el cadáver que se pretende exhumar haya sido sepultado sin habersele practicado el examen o autopsia correspondiente.
2. Que las circunstancias del caso concreto permitan al Juez presumir la utilidad de la diligencia, lo que supone una explicación o fundamentación detallada que motive tal acto.
3. Que la solicitud sea realizada por Fiscalía que es quien dirige la investigación.

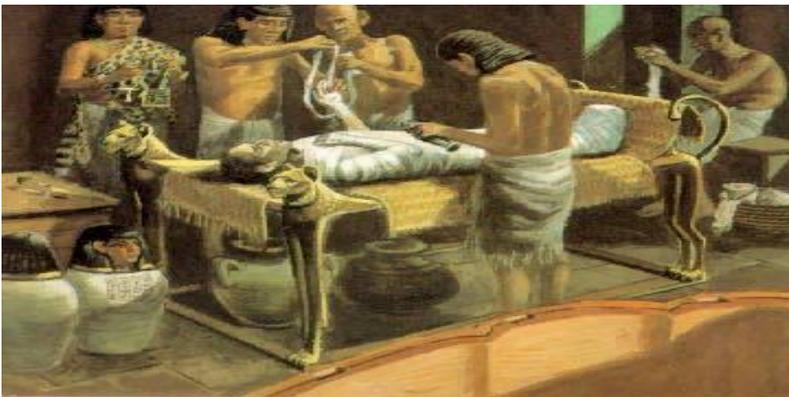


# TANATOLOGÍA FORENSE



**La momificación**, que se da en lugares calurosos y con poca agua debido a que estas condiciones impiden la reproducción de las bacterias y el cuerpo se seca en vez de pudrirse.

**La corificación**, proceso por el que un cuerpo se convierte en cera debido a que las sustancias que producen las bacterias coacciona con la grasa del cuerpo hasta formar parafina; se presenta sobre todo en gente con obesidad.



La piel se parece a cuero recién curtido ( Cadáveres en caja de zinc )

